



El Ayuntamiento abre el plazo de las subvenciones a asociaciones para proyectos educativos y de apoyo escolar a menores en situación de vulnerabilidad

- La convocatoria, dotada con 75.900 euros, va dirigida a financiar talleres y actividades en las jornadas vespertinas o vacacionales

Málaga, 22 de febrero de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, abre el plazo para participar en nueva convocatoria de subvenciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos educativos y de apoyo escolar a menores en situación de vulnerabilidad. Esta prestación, dotada con 75.900 euros, se destinará a cubrir hasta el 90% del coste total del proyecto, de forma que la cuantía máxima a percibir por las entidades será de 2.300 euros por taller. Estos deberán tener una ratio de entre ocho y diez alumnos por educador y celebrarse al menos cuatro horas por semana.

1/2

El extracto de la convocatoria, que fue aprobada por la Junta de Gobierno Local el pasado 14 de febrero, salió publicado ayer en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), por lo que las entidades interesadas tienen desde hoy 20 días naturales (hasta el 13 de marzo, incluido) para presentar las solicitudes. El trámite deberá realizarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento, en el apartado de Servicios Sociales (<https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/servicios-sociales/>). A través de este mismo enlace también se podrán consultar las bases.

Las asociaciones que opten a estas ayudas deben acreditar experiencia en los dos últimos años y un espacio habilitado para desarrollar las actividades, no pudiendo aspirar a la subvención de más de dos proyectos.

Esta ayuda se viene prestando desde el curso 2017-2018. La convocatoria va dirigida a entidades que trabajen en el ámbito de la infancia, en los márgenes de edad de la enseñanza obligatoria, con el objetivo de potenciar la respuesta educativa y escolar con un carácter preventivo, colaborando en la inserción y promoción de los menores en talleres y espacios adecuados en las jornadas vespertinas o vacacionales, ofreciendo un espacio de aprendizaje académico y trabajando la educación en valores como eje vertebrador y multidisciplinar desde donde alcanzar los contenidos académicos curriculares. Estas actividades se desarrollarán durante el curso escolar 2024-2025,



dentro de la apuesta municipal por la lucha contra el fracaso y el abandono escolar.